



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta**

**Número:**

**Referencia:** ACTA Sesión Consejo de Historia - 21/05/2024

---

---En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 14:13 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Álvaro Moreno Leoni. Se encuentran presentes el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, los consejeros por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Isabel Castro Olañeta y su suplente Julián Salazar, los consejeros por los/as profesores/as asistentes Carlos Mignon y Franco Reyna, la consejera por los egresados Verónica Heredia y las/os consejeras/os estudiantiles Guadalupe Chávez Baldi, Franco Bergero y Melina Sesto y las suplentes Catalina Culasso y Victoria Nieva Álvarez.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar el siguiente tema: 6) Selección de antecedentes para un/a editor/a responsable y un/a secretario/a de redacción del Anuario de la Escuela *Virtual*.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Solicitud Dr. Pablo Molina Ahumada, aval para realización de Ateneo abierto denominado "Zona de juego. Acerca del videojuego como objeto de investigación", el jueves 23/5, en el marco del Seminario a su cargo "Ojos de Videogame". El Consejo acuerda.---

---2) Trabajo Final de Licenciatura alumno Carlos Martín Camaño, titulado "*Los trabajadores eléctricos en la 'hora del escarmiento'. Tradiciones, prácticas y redes de solidaridad en el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, 1973-1976*". Directora: Dra. María Laura Ortiz. El Consejo procede a designar el tribunal de evaluación del TFL, integrado por las profesoras María Laura Ortiz, Alicia Servetto y Melisa Paiaro, y Ana Elisa Arriaga como suplente.---

---3) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Germán Nicolás Kippes, titulado: "*¡Nos quedamos con la P! Reconstrucción del surgimiento, devenir y desarticulación de la JP Lealtad en la ciudad de Rosario 1974-1975*". Directora: Dra. María Laura Ortiz. Co-Directora: Dra. Luciana Clarisa Seminara. El Consejo procede a designar la Comisión de admisión del proyecto de TFL, integrada por los profesores Alicia Servetto, Fernando Pacella y Ana Noguera, y Juan Ignacio González como suplente.---

---4) Situación cargo de Prof. Adjunto semi exclusivo de Historia Moderna, vacante por licencia del Prof. Gentinetta por razones particulares. Se incorpora el consejero Mario Navarro. La

Dirección hace la propuesta de asignar el cargo de profesor adjunto, dedicación semi exclusiva, concursado por Gentinetta, en la cátedra de Historia Moderna, para elevar temporalmente el cargo de dedicación simple de la Prof. Lorena Capogrossi en Antropología Social y Cultural hasta el 19 de julio de 2024, en que finaliza la licencia del Prof. Gentinetta. Además, de haber venido desempeñando el dictado de uno de los turnos de la materia con un cargo de prof. Adjunta simple, la reciente licencia del Prof. Fernando Blanco incrementa considerablemente las obligaciones de la prof. Capogrossi, lo que justifica este aumento transitorio de la dedicación. El Consejo acuerda.---

---5) Situación cargo de Prof. Asistente semi exclusivo de Prehistoria y Arqueología, vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía del Prof. Salazar, quien se viene desempeñando como adjunto interino en la misma cátedra. La profesora Rocío Molar tenía hasta febrero un cargo de profesora asistente semi exclusivo, prestado por la Facultad. Ante su designación como Secretaria de Asuntos Estudiantiles, lo que le permite únicamente tener un cargo simple para no caer en incompatibilidad, la Facultad cambió el cargo semi exclusivo prestado por uno de dedicación simple, el que debe ser devuelto ahora a la Facultad. Se sugiere que, mientras dure su designación en la Secretaría, el cargo de profesor asistente de dedicación semi exclusiva del prof. Salazar podría ser intercambiado con el de alguno de los profesores asistentes de dedicación simple de Historia de América I, cátedra en la que recientemente la prof. titular Sonia Tell ha solicitado año sabático, y, a cambio, darle transitoriamente este cargo simple a Rocío Molar hasta el 31 de marzo de 2025, o mientras se desempeñe como Secretaria de Asuntos Estudiantiles o dure la licencia del Prof. Salazar. Se abstiene la consejera Castro Olañeta. El Consejo acuerda.---

---6) Selección de antecedentes para editor/a responsable y secretario/a de redacción del Anuario de la Escuela *Virtual*. Fueron seleccionados los profesores Velia Luparello y Mauricio Gómez Britos, respectivamente. El Consejo toma conocimiento.---

---Siendo las 14:40 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---